



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Murciano Caballero relatita a la pretension intrudida por los Magister tambien sobre haberseles privado amasar el expresado pan francez habiendole concedido licencia a Juan de Vergara para que por si solo lo fabrique. La Ciudad a presencia de estas incorporadas novedades y temiendo a la vista que este asunto era cometido a inf.^e a los Cab.^{os} Fieles - Executores Dignitades de mes y Sindico Comonero a consecuencia de la solicitud hecha por el expresado Vergara para suaver por si solo a la expresada especie de pan con absoluta exclusion de los demas fabricantes y que era consiguiente esperar las resoluciones del infante y los acuerdos que la Ciudad hiciera en la que residen las facultades sobre los abantos y demas providencias gubernativas concernientes a los suarios de estos Acordos que con tenim^o de esta resolusion se le pare oficio al Sr. corregidor para que a presencia del perjurio publico que se experimenta, el estado de la exped.^{ta} y en conservacion de las regalias de este cuerpo se sirva tener a

